



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA,
CHOTA**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO PROFESIONAL
DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

Autora:

Banda García María Silvia

<https://orcid.org/0000-0002-0277-4515>

Asesor:

Mg. Vidaurre García Wilmer Enrique

<https://orcid.org/0000-0002-5002-572X>

Línea de Investigación:

Gestión Empresarial y Emprendimiento

Pimentel – Perú

2021

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad determinar el nivel de recaudación del impuesto predial en la entidad municipal de Tacabamba, Chota. Se describió las características en referencia a la variable y de los propietarios de predios, en un diseño variación o modificación, con una población de 1100 contribuyentes según datos de la Municipalidad y muestra de 169 personas, siendo la fuente de información, se aplicó la técnica de la encuesta con preguntas cerradas, con la escale de Likert.

Los resultados principales fueron la falta de orientación tributaria a los contribuyentes, falta de compromiso, los escasos de expansión de información sobre la importancia de pagos tributarios por otro lado llego a la conclusión que en la municipalidad Distrital de Tacabamba se obtuvo un índice regular de morosidad. Se concluye que los principales factores son la falta de capacitación, desconfianza, falta de recursos económicos, falta de compromiso, los escasos de expansión de información sobre la importancia de pagos tributarios y el uso que se da a los recursos recaudados, todo esto implica la morosidad y esto causa problemas en el Distrito, para el desarrollo de sus comunidades.

Palabras claves: Impuesto predial, Tributo, Morosidad.

ABSTRACT

The purpose of this research work was to determine the level of collection of property tax in the municipal entity of Tacabamba, Chota. The characteristics are described in reference to the variable and the property owners, in a variation or modification design, with a population of 1100 taxpayers according to data of the Municipality and sample of 169 people, being the source of information, the Survey technique with closed questions, with the Likert scale.

The main results were the lack of tax orientation to taxpayers, lack of commitment, the scales of expansion of information on the importance of tax payments on the other hand, concluded that a regular delinquency rate was obtained in the District municipality of Tacabamba. It is concluded that the main factors are lack of training, mistrust, lack of financial resources, lack of commitment, scales of information expansion on the importance of tax payments and the use given to the resources collected, All this implies late payment and this causes problems in the District for the development of its communities.

Keywords: Property tax, Tax, Late payment.

INDICE

RESUMEN	ii
ABSTRACT	iii
I. INTRODUCCIÓN	6
1.1. Realidad problemática	9
1.2. Trabajos previos.	11
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	16
1.4. Formulación del Problema.	20
1.5. Justificación e importancia del estudio.	20
1.6. Hipótesis.	21
1.7. Objetivos.....	22
II. MATERIAL Y MÉTODO	23
2.1. Tipo y Diseño de Investigación.	24
2.2. Población y muestra.	25
2.3. Variable: operacionalización	26
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	28
2.5. Procedimientos de análisis de datos.....	28
2.6. Aspectos éticos.....	28
III: RESULTADOS	30
3.1. Tablas y Figuras	31
IV. DISCUSIÓN	35
V.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
VI.REFERENCIAS	41

ANEXOS	47
AÑEXO 1. Recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Tacabamba de los años :2017,2018,2019	55
Anexo 2. Encuesta	56
Anexo 3 Validación de los instrumentos de investigación	57
Anexo 4. Instrumentos aplicados.....	71
Anexo 5.-Base de datos.....	72
Anexo 6. Nivel de confiabilidad	73
Anexo 7. Matriz de consistencia	74
Anexo 8. Evidencias fotográficas	75

I. INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Las municipalidades son organismos que cuentan con cierta autonomía en su gestión, según lo que dispone la Ley están para entidades públicas, bajo esa denominación buscan generar ciertas disposiciones, resoluciones y ordenanzas en busca de agilizar o mejorar la gestión estratégica con el fin de lograr sus objetivos, es por ello, que se buscó en esta investigación hacer un diagnóstico del nivel de recaudación de impuestos precisamente de los predios que se tiene en el distrito de Tacabamba, teniendo en cuenta que es institución pública el cual se viene desarrollando en las actividades de productos agropecuarios y agrícolas al mismo tiempo viene desarrollando cultivos alternativos y agroecología, la cual afecta al incumpliendo de pago del impuesto predial, si bien es cierto es deber realizar pagos tributarios, para llevar a generar mejores ingresos en cada municipio; la falta de una instrucción en los pobladores y la falta de iniciativas que consideren esta problemática, es por ello, la actual investigación proporciona un apoyo para manejar información de apoyo de las autoridades para realizar el estudio.

Según el MEF (2015) describe que como parte de la Modernización Municipal se busca promover acciones y estrategias para mejorar el desarrollo local, desarrollar la economía propia de la localidad y para ello se incentiva a los municipios, aplicando acciones de mejora continua. En la búsqueda de lograr los objetivos del plan de incentivos se busca atender los objetivos que se ha planteado el estado para estas entidades, definiendo lineamientos mediante políticas tributarias, con innovación y capacitación técnica para mejorar los ingresos que conlleven a elevar los ingresos de diversos impuestos, siendo uno de ellos el de predios.

Se justifica de acuerdo con uno de los aportes que realizó Romero (2015) En sus tesis acerca de este impuesto en el País vecino de Ecuador, cuyo objetivo principal fue contribuir al gasto público, y un elemento clave de esta política es la tarifa del impuesto porque su incremento índice en la recaudación, se afianzó en un diseño sin alteraciones en su ejecución, mediante la descripción respectiva de la situación, consideró a 130 propietarios de predios para su análisis. Aporte, se sustenta en la necesidad de una base imponible, donde se evidencia los tributos a cancelar, pero existen deficiencias por falta del registro necesario de una base de datos del área de catastro, y realizar una mejor planificación que busque lograr mejores ingresos.

Esta investigación buscó conocer el desempeño de los profesionales que están a cargo en la actualidad que acciones están aplicando y beneficios han obtenidos, las deficiencias que les impide realizar un trabajo eficiente. Y como es el comportamiento de la población que tiene predio a su nombre si están dispuestos a contribuir con el desarrollo del distrito.

La investigación se desarrolló respetando los formatos definidos por la universidad, y bajo el método científico, donde se han tenido en cuenta las disposiciones de SUNEDU, con la intervención del docente asesor de curso de investigación científica. Lo que ha conllevado a definir el estudio en 05 capítulos:

Parte de la descripción del problema a nivel mundial, que describe de las deficiencias que tienen otras entidades gubernamentales y como gestión esas debilidades en busca de mejorar sus ingresos, lo mismo a nivel nacional y la descripción en la entidad. Para luego, hacer una descripción de las teorías, planteando el problema a estudiar, luego justificarlo explicando la razón y motivos de este estudio tanto para la investigadora como para la organización pública. Se definen la hipótesis junto a los objetivos.

Pasando a un capítulo II, se precisa de manera detallada la estrategia metodológica y diseño que ha usado la investigadora, las unidades de estudio, la forma como se ha procedido a medir la variable de estudio, donde se explica a detalle mediante la operacionalización de variables, y se hace referencias de las técnicas e instrumentos.

Luego como capítulo III, se hace la presentación de los hallazgos, después de recoger los datos con las técnicas e instrumentos aplicados.

Posteriormente en otro capítulo se hace una comparación detallada donde se busca conocer las similitudes, diferencias al hacer la discusión de los resultados.

Finalmente, en un capítulo V, se busca mostrar si se cumplieron los objetivos que la investigadora se propuso frente a la problemática que identifico como parte de su estudio, mediante que concluye y recomienda para otros estudios o los colaboradores de la entidad.

1.1. Realidad problemática

A nivel internacional

Palacios (2019) en las entidades públicas se tiene la deficiencia que sus recursos económicos son escasos, frente a ese inconveniente la autoridad municipal busca tener menos dependencia por el trámite burocrático que se tiene al momento de buscar ampliar el presupuesto público para atender la necesidad del pueblo. Sin embargo, una de las características de estos gobiernos locales, es buscar la financiación mediante ingresos directos y una de las herramientas el cobro de impuestos como el predial, de autoevaluó, cobros por licencias, por permisos de construcción, salubridad y otros ingresos que se genera. Es así que, en primer lugar, se realizó un diagnóstico de la actual gestión para evidenciar en cifras la condición que se encuentra el nivel de ingresos y qué medidas se puede considerar para su mejora.

En Latinoamericana el problema principal que se ha convertido es la morosidad problema principal de las economías nacionales y a pesar de las medidas económicas no se ha podido solucionar. La estadística revela la morosidad es una lacra que ataca a todas las empresas españolas que afecta habitualmente al 70 % de las empresas, hasta el 85% de las empresas se ven afectadas por el problema de morosidad.

Según Rubio (2017) describe que a nivel Europa se tiene una economía en recuperación después de la crisis; pero también aún se mantiene un porcentaje considerable de mora que ya está bastante tiempo, las entidades bancarias y las organizaciones afectadas busca agilizar la recuperación de estos activos morosos. Según cifras que se describe por parte de la experta la morosidad asciende a un trillón de euros, como el caso de Italia se tiene un 16%; en otros países como España es menor el nivel de morosos 6%. Frente a estos hechos las organizaciones bancarias buscan frenar o ir mejorando el análisis de los interesados para reducir el nivel moroso en estos países.

En Europa cada año la morosidad se ha experimentado como los incumplimientos en el pago de las operaciones mercantes o mercantiles produce unos 90000 millones de euros de deudas caducadas, el cual ocasiona pérdidas por créditos comerciales incobrables de 23600 millones de euros, y también costes financieros de 10000 millones de euros. En España el

problema de la morosidad provoca muchos problemas de cobro son las causas más frecuentes de las quiebras y suspensiones de pago, entre las pymes en particular.

A nivel nacional

Según Banco Interamericano de Desarrollo (2019) los ingresos que se han tenido en el Perú han sido importantes en los últimos años, como en el 2011 al 2014 se ha tenido una mejor recaudación que se acercado al 17%, pero específicamente el impuesto de predios es uno de los más importantes ya que genera ingresos de impuestos que respalda las formas obtener recursos para atender necesidades de la población.

Se determina que la recaudación del impuesto de predios, en nuestro país se es recogida por diferentes instituciones que se encuentran inmersas en las Municipalidades Distritales, ubicadas tanto en los distritos como en las provincias, asimismo, se conoce que las diferentes municipalidades tienen como fin ofrecer diversos servicios a las localidades en las que se encuentran ubicadas. Es conocida como tributación municipal, a los gravámenes prediales grava el suelo(terrenos) así como las infraestructuras que se encuentran dentro de los mismos.

Artículo 11°.TUO donde se especifica acerca de los tributos se hallan compuestas por cada uno de los terrenos en los que se edifican en las provincias y comunidades. Lo que se muestra que el beneficiario cancela por ellos, los mismos no poseen valor por ello.

De la misma manera, se conoce que la administración tributaria municipal no cuenta con un autogobierno con el fin de sacar el valor de cada uno de los terrenos, de la misma manera requiere sujetarse a las leyes los cuáles se encuentran al día por el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento (MVCS) es decir, que cada año, específicamente hasta el día 31 del mes de octubre, el MVCS requiere facultar y evidenciar: es decir por los valores atributivos y valores unitarios públicos de las construcciones.

Se requiere aumentar, así como mantener a catastro distrital, de la misma manera para las técnicas que lleva a cabo la parte directiva tributaria, basadas en fortalecer su dirección y cobro basado en un 5% de lo que generan los gravámenes.

A nivel local

La entidad Distrital de Tacabamba, es una entidad pública ya que en la actualidad se viene observando que el pago de impuesto predial no se está realizando en la fecha indicada de los contribuyentes, ellos conllevan a la generación de moras .es necesario contar con un sistema para registrar los pagos puntuales, para así mejorar ingresos para el distrito de Tacabamba.

Las causas que generan la morosidad de este impuesto son: factor económico, social, institucional, cultural, dentro de lo económico es el ingreso mensual de los contribuyentes, dentro de lo social es el lugar de origen del contribuyente, la inversión que realiza la municipalidad, dentro de lo cultural es el desconocimiento del pago sobre el impuesto predial, falta de motivación sobre los beneficios que se logra al realizar sus pagos constantes y puntuales.

Consecuentemente debido a la insuficiente recaudación del área encargada de recolectar los tributos, no hacer posible recaudar las inversiones enviadas para llevar a cabo los planes, que hagan posible realizar el cumplimiento de las actividades en las localidades de Tacabamba.

1.2. Trabajos previos.

Internacional

Martínez (2017) la investigación tuvo como finalidad realizar un análisis del surgimiento económico de la recolección de ingreso en Ecuador, se realizó la descripción de la situación de las entidades públicas, mediante un diseño que se hizo variación o modificación alguna en el origen del estudio, se aplicó la encuesta a las personas consideradas como población, la que permitió obtener las conclusiones que existen una relación directa entre crecimiento económico y recaudación de tributos, dando a entender que según el desarrollo económico de un país o región si tiene incidencia en el pago o contribución que puedan hacer los individuos. El incremento del ingreso por recaudación se basa en las reformas tributaria, y el aumento de los ciudadanos, el cumplimiento de sus obligaciones, la eficiente gestión de la administración tributaria, entre otras.

Unsayo. (2017) se tuvo como objetivo conocer la recaudación que se aplica a las propiedades y como incide en el crecimiento económico de la entidad municipal, el estudio investigativo descriptivo, con método hipotético-deductivo la cual conto con una población de 850,000.00

habitantes. Se concluye que con planes y estrategias que posibiliten mejorar la recaudación estos si contribuyen con el desarrollo de la economía de una organización pública y, por ende, permite que se mejoren los ingresos en beneficio de las autoridades y logren en invertir en atender las necesidades de la población.

Unsayo indica que para cualquier entidad que determine un desarrollo debe estar enfocado a su efectividad, y recomienda diseñar incentivos de recaudación desde los gobiernos municipales que se encuentren limitados para incrementar sus propios recursos.

Arévalo. (2016) optó por investigar acerca de factores o causas que conllevan generar la impuntualidad en los pagos de impuesto predial, se consideró tener un diagnóstico de las causas para mejorar los pagos, mediante la descripción de las costumbres, tradiciones de sus habitantes y mediante un diseño sin experimentos, se aplicó una encuesta a una muestra de 30,774. Se concluye que uno de los causantes la falta de importancia es la falta de sanciones, la obligatoriedad no es muy exigente ya que se tiene como obligación al momento de vender un predio, otra de las causas es la falta de cultura responsable no se asume un compromiso por parte de los pobladores y otra razón es la falta de ética e información por parte de las autoridades en la inversión de los fondos que se obtiene.

Se han podido observar que respecto a impuestos prediales los ciudadanos no le dan suficiente importancia que merezca la cancelación puntual por motivos que no hay responsable para orientar por parte de las autoridades.

Romero (2015), cuyo objetivo principal fue contribuir al gasto público, y un elemento clave de esta política es la tarifa del impuesto porque su incremento índice en la recaudación, utilizo como nivel de estudio fue descriptivo, sin experimentación y como diseño o fuente sin experimentación y la población fue 130 propietarios de predios, utilizando la encuesta. Se concluye que al recabar los impuestos de predios es independiente del presupuesto público, porque estos recursos permiten pagar planillas y otro tipo de pagos; pero que estos impuestos ayudan a atender otras necesidades que se tiene en las entidades públicas y también algunas necesidades de la sociedad que contribuye a su entidad pública.

La importancia del impuesto predial urbano. Esta importancia no obstante puede incrementarse, actualmente si se considera que existe una amplia brecha cercana en la valuación municipal con respecto a las valuaciones del mercado.

Nacional

Jiménez (2017) la finalidad analizar los factores de costumbres tributarias en la cultura propia de los habitantes en la recaudación del pago de impuestos de predios en el Municipio de Chocope 2016, realizó la descripción de la situación actual y las razones culturales de sus habitantes y como está el nivel de ingresos de los predios, sin experimentación, se aplicó como técnica la encuesta a 384 personas. Se concluye que el tipo de cultura actual de los habitantes no permite que ellos contribuyan de manera continua y responsable, no se tiene la costumbre pagar de manera puntual afectando los ingreso en la entidad pública. De otro lado, el nivel que se recauda es bajo debido a la situación económica del país, al no tener venta de predios que es una de las opciones no se logra mejorar los ingresos propios municipales.

El Perú se caracteriza por ser uno de los países, que menos recolecta de impuestos prediales a nivel de los países latinoamericanos, dentro de ellos se tiene a Colombia y Chile según el BID (2017), esto muestra el nivel cultura que se tiene en el Perú, que las causas están relacionadas la deficiente comunicación y a la corrupción que se evidencia en las autoridades de todos los niveles de la entidad nacionales.

Martin (2016) se consideró como propósito verificar la recaudación de predios incide en las finanzas públicas de una entidad pública, se basó en un modelo cuantitativo, describiendo las principales características de las variables, se utilizó la descripción, su diseño sin experimentación, se aplicó encuestas como técnicas a una población de personas con bienes prediales. Los resultados encontrados por el investigador son que existe relación cercana entre variables, lo que permitió determinar al recoger mayores ingresos permite que las finanzas ediles tengas una mejor posibilidad hacer frente a sus necesidades en la gestión de los alcaldes. Se concluye que, es determinante tener buenas finanzas municipales para atender necesidades propias de la entidad, los proyectos, obras bienes y servicios que se tenga por obtener; pero debe estar basado en adecuada contribución de sus habitantes que en el estudio muestra que no se tiene una cultura de compromiso de pagos.

Chupica(2016) en su aporte describe su intención de caracterizar los impuestos de predios con las finanzas públicas de un municipio Huaral, el investigador a recurrido a la forma descriptiva de las variables para tener conocimiento de la problemática y teórica, se ha optado por una investigación numérica con uso de la estadística, son diseño no variable, se aplicó una encuesta a las personas con predios. Los resultados la recaudación es relativamente baja porque no se tiene planes, ni estrategias, se aprecia falta de capacitación y/o actualización del personal encargado de gestionar la recaudación. Se concluye que al no tener estrategias que mejores el cobro de estos impuestos se ve afectado las finanzas de la entidad investigada, a ello se suma la falta de compromiso de las personas, no entienden cómo afecta su falta de apoyo con sus tributos.

La capacitación a los servidores públicos es determinante para tener profesionales eficientes en la gestión pública, mucho efecto tiene cuando esto depende los ingresos de dinero, teniendo en cuenta que es un elemento fundamental para atender necesidades propias de los trabajadores y población; pero debe existir un interés de parte de profesional en capacitarse para mejorar su aporte al desarrollo de su pueblo.

Monteza (2015) investigó sobre la obtención de impuestos prediales y el análisis del presupuesto de la municipalidad de Yántalo, utilizo el tipo descriptivo-explicativo, diseño no experimental en cual conto con 3 colaboradores del área renta y como instrumento utilizo la recolección de datos describe que se tienen deficiencias en la recolección de impuestos debido a que la gente no contribuye según los reportes se evidencia bajo nivel de recaudación. Se concluye el nivel generar ingresos por impuesto predial si está relacionada con el presupuesto de manera indirecta, pero que es determinante tener mejores ingresos propios que conlleve a resolver necesidades propias de la población, se plantearon estrategias para mejorar las formas de recaudar ingresos, donde conlleva a capacitar al personal a sensibilizar a las personas que tienen posibilidad de pagar, pero no lo hacen.

Local

Tirado y Rivera (2017) tuvo como propósito analizar las estrategias que mejoren la recaudación de impuestos por los predios que tienen como propiedad, se describió los problemas que se tiene en la actualidad para hacer efectivo el pago de deudas por las obligaciones que

asumen las personas con predios definido por Ley, se optó por diseño no experimental y al obtener los resultados se buscó proponer alternativas de solución, se aplicó el instrumento a 15 propietarios. Los resultados son que en la actualidad las estrategias que se aplican son de manera empírica y no hay resultados esperados ya que las deudas son elevadas, y la falta de compromiso de los propietarios que aducen por falta de obras y apoyo ellos solo están dispuestos a contribuir cuando sea necesario o venta del predio. Se concluye que según datos recolectados se aprecia deficiencias en la capacitación al personal encargado del área para plantear alternativas de solución, ante ello, se propone estrategias que parte de la capacitación al personal y sensibilización a los propietarios. Se recomienda evaluar al personal por el logro de objetivos y metas y según incentivas o hacer las correcciones necesarias.

Altamirano y Castillo (2017), los investigadores tienen como finalidad definir programa de capacitación para obtener mejores resultados en recaudar ingresos por obligaciones prediales, en Cutervo, el estudio consistió en analizar el conocimiento actual de pobladores acerca de pago de tributos, para ello, se usó el nivel descriptivo, sin variación como modelo, se encuesta de manera aleatoria a los propietarios de esta ciudad. Los resultados destacan que en algunas oportunidades se han aplicado acciones de capacitaciones, pero solo a lugares específicos no es de manera masiva, la población no comprende muy bien acerca de pago de estos impuestos y se sorprende al momento de vender un predio por la cantidad que debe pagar. Se concluye, frente a los resultados obtenidos se define programa de capacitación tanto para profesionales del área y para los vecinos de esta ciudad, acerca de responsabilidades tributarias tanto para propietarios y para empresas que se han dedicado a la venta de lotes y lotizaciones que deben cumplir ciertas normas y requisitos para crear urbanizaciones y mejorar en la información para los compradores.

Huamachuco (2016), el estudio busco conocer los factores que tienen incidencia en la deuda del impuesto de predios, el estudio describió las propiedades y características que de los elementos que impiden que se tenga un pago responsable por parte de los propietarios de predios, y conocer que cantidad es la deuda, como diseño se consideró no cambiar o modificar la forma natural de los objetos investigados, la técnica fue la encuesta, aplicando a una muestra de 90 individuos. Los resultados recabados son que un 70% de pobladores de Santa Rosa tiene

deudas, no han hecho pagos a pesar que se ha tenido amnistías y descuentos para personas morosas, pero no tienen la disposición de pagar. Se concluye que el nivel de morosidad es alto, las personas no están dispuestas a pagar porque no tienen necesidad y no perciben ganancias e ingresos de dichos predios, y solo pagarán por obligación cuando es necesario la venta.

Franco y Sánchez (2016) la investigación verifica la incidencia de las estrategias recaudadoras para elevar el nivel de recolección de impuesto de predios en Motupe, mediante un estudio cuantitativo, describiendo las características que se presenta en el distrito como la verificación de las estrategias que usas y el nivel de recolección de impuestos precisados, se consideró a 4372 personas para estudiarlas, los datos se recogieron mediante entrevistas y encuestas. Los resultados encontrados son que al aplicar estrategias innovadoras han mejora el ingreso de medios económicos en beneficio del municipio, en otro aporte, la comunicación es determinante para el vecino del distrito comprenda en que se invierto sus aportes y este se concientiza en pagar estas obligaciones. Se concluye que las estrategias de recaudación gestionadas de manera eficiente si contribuyen a lograr los objetivos del área, porque el vecino si entiende y reconoce lo que hace en su beneficio atendiendo sus necesidades.

1.3. Teorías relacionadas al tema.

1.3.1. Gestión tributaria

Se conoce como la función administrativa basada en la tributación, que estaría consolidada en todas las actividades y determinación de la deuda tributaria (liquidación tributaria)

Ley general tributaria (en adelante LGT), según lo que se encuentra en el artículo 117, el en el que se conoce que la gestión tributaria se conforma, la adquisición y procedimientos de declaraciones, autoliquidaciones, comunicaciones de datos, así como algunos otros factores con alcance feudataria; así como también la verificación de las restituciones vistas previstas en la ley de tributación; la elaboración y mantenimiento de los censos tributarios; y la información y asistencia tributaria.

LGT según, el artículo 85 señala que la responsabilidad posee distribuir información competente tanto en calidad como en cantidad, de modo que dispongan ayuda necesaria para realizar sus obligaciones tributarias.

La administración organiza las siguientes herramientas: difusión de las leyes vigentes, así como también de sistemas dependientes; comunicaciones informativas, de la misma manera dar respuestas a sugerencias escritas, acciones anteriores de estimación; y ayuda a los interesados para llevar a cabo la declaración, autoliquidaciones y comunicaciones escritas.

1.3.2. El Tributo

La Superintendencia nacional de administración tributaria (SUNAT) se conocen como la entrada del derecho público, impuestos necesarios, exigidas por una administración pública, acerca de las bases de cabida de pago con respecto a las leyes, y así el sostenimiento del gasto público es decir que le solicite el cumplimiento de los propósitos. De acuerdo con el código tributario el tributo comprende de impuestos, tasas, contribuciones.

Impuestos se conocen como los gravámenes cuyo propósito no posee una unión determinada con respecto a prestación de un servicio público o la ejecución de una obra comunitaria Tal es el impuesto a la renta.

Tasas. Se conoce el impuesto a cancelar como resultado de la prestar un servicio a la comunidad, personalizado en los involucrados con respecto a donde se encuentre un ejemplo, los derechos arancelarios.

Contribución: Son tributos cuyo desarrollo imponible se conocen como los bienes procedentes con relación a la realización de construcciones o actividades de obras comunitarias, como lo es el caso de la contribución al SENCICO.

1.3.3. morosidad

Gírela (2013) la determina como los impagos de los tributos, de cualquier procedencia, también es conocida como el retraso en el pago de lo que se debe.

Cortiñas (2004) “En la coyuntura económica actual la morosidad , suma con tasas inflacionistas de más del 3,5 % y un Euribor de más del 4,5%, lo más viable es que lo siga siendo grupos como la edificación , informática, textil o transporte”

Según Valdez (2012) considera moroso al deudor que incumple en sus pagos en plazos establecidos. También considera moroso cuando una persona demora en su convenio de cancelación, o bien sea un pago posterior las fechas establecidas de lo que se debe.

1.3.4. Tipos de morosidad

Chigne y Cruz (2014), consideran diferentes tipos tales como: clientes que no pagan en las fechas indicadas por escasez de liquidez, contribuyentes que no hay manera de que pague si no va a juicio, morosos que están condicionados de pagar, pero no lo quieren hacer, deudores que ni siquiera muestra el interés de saber cuánto es saldo pendiente, la morosidad, es la que obliga a los contribuyentes a aceptar un plazo de pago mucho más largo en lo que se refiere a las municipalidades.

1.3.5. Factor social

Para Chigne y Cruz (2014) son aquellos factores que surgen de las peticiones y prioridades de la población, también es la aceptación del sistema tributario, con la finalidad de brindar una mejor calidad de servicios por parte del gobierno municipal, y el grado de aceptación a las necesidades de los ciudadanos, la atención rápida, eficiente y amable, para un mayor cumplimiento los contribuyentes deben aceptar los impuestos, y considerar el sistema tributarios en forma generalizada

1.3.6. Factor económico.

Estos factores son actividades que se desarrollan para incrementar la productividad de bienes y servicios de una vista de acción, para mejorar la propensión económica.

Por ende, este factor es otro que incentiva a la morosidad, se revela en la pobreza de los ciudadanos, que producen los gobiernos, por no generar empleos dentro de la localidad.

Al respecto la SUNAT (2015) menciona que los ciudadanos que no cumplan con el pago de sus impuestos pueden obtener los servicios del estado, pero esto dificulta para una aceptación de los impuestos.

1.3.7. Factor institucional

Define temas relacionados con el proceso administrativo, que favorecen a la institución, Dentro de las municipalidades deben realizar actualizaciones de autoevaluó de manera constante, que no se pase de los 5 años, con respecto a los reglamentos, de forma que aumenta recaudado comunal, las acciones municipales asumen parámetros con el fin de minimizar los precios, así como las actualizaciones catastrales habitualmente con respecto a los reglamentos. Con respecto a la recaudación de impuestos tributarios.

1.3.8. Recaudación del impuesto predial

Según Caballero (2011) señala que las organizaciones públicas se conocen como las que se encargan de pagar los gravámenes prediales o impuestos, en la que se hallan el predio en los sitios rurales y centrales, de la misma manera el estado es el que se encarga de administrar, recoger y fiscaliza los predios de cada colaborador, de la misma manera, las construcciones y las edificaciones en la que este incluidos los predios de los colaboradores.

Morosidad del Impuesto Predial

Segura y Cayao (2017) se conoce a la morosidad del impuesto predial como la demora el acatamiento del deber, aun cuando este requiere darse a conocer primordialmente como el retraso en la cancelación del impuesto en un tiempo posterior a la fecha planteada. del pago del impuesto esta fuera de su fecha establecida.

1.3.9. Impuesto predial

Ministerio de Economía y finanzas (MEF)define que es la posesión de un predios o inmuebles ya sea urbano o rustico, que la municipalidad se encarga de cobrar impuestos, en periodicidad anual para estos efectos se toma en cuenta los ríos, al mar, al ganado entre otros, instalaciones y edificaciones que integren parte de dichos predios.

Impuesto.

Según Pérez y Gardey (2012) señala que el tributo, es conocido también como el total de dinero que se cancela a la nación, con el fin de ayudar con las obras públicas, invertir en los diferentes gastos de la nación, así como de otras entidades públicas, subestructuras, educación, sistema de protección social, entre otros.

1.3.10. Clases de impuestos

a. Impuestos directos

Según Pérez y Gardey (2012) lo determina como la forma de las personas bien sean física o jurídicas acerca de las entradas, ejemplo; contribución rústica y urbana, los gravámenes sobre la propiedad de coches gravámenes sobre vehículos de tracción mecánica.

b. Impuestos indirectos

Este se presenta en lo que se adquieren o se usan, o a los que se utilizan, incrementando el costo de la mercadería, ejemplo, el impuesto sobre el valor añadido que es el tributo básico de la imposición indirecta, las transacciones y las prestaciones de servicios realizadas en el desarrollo de una actividad empresarial.

c. Impuestos progresivos

Se determina como los que se ponen en práctica en los porcentajes, una automatización, o una tasa que aumenta equitativamente, ejemplo, las rentas son aquellos cuyos tipos aumentan la base sobre la que se aplica.

1.4. Formulación del Problema.

¿De qué manera se da la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, Chota?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

Teórica

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) explican que un estudio debe estar basado en teorías que permitan dar solidez a la variable que se investiga y contar con un sustento teórico, donde el investigador este convencido que es la definición más apropiada en el momento circunstancias de la organización, lugar y espacio que se aplica.

Se buscó tener una definición de la variable recaudación predial al tener una definición teórica permitió conocer de manera clara y precisa y como hacer el estudio que se realiza en una entidad distrital, que a pesar de las dificultades busca tener un mejor panorama que bajo sus

facultades busca incrementar estas recaudaciones que le da la posibilidad obtener mayores recursos para atender los pedidos de la sociedad.

Metodológica

El estudio que se realiza fue en base a la metodología definida por la universidad donde estudio la investigadora y según las disposiciones de SUNEDU, pero específicamente se aplicó técnicas como la observación directa ya que se percibió la percepción de los vecinos del distrito de Tacabamba, donde la expresión de pago no es por voluntad porque no se evidencia un valor público al pago que se hace en otros impuestos. Sin embargo, al aplicar este estudio se recoge los datos mediante encuesta a los interesados.

Práctica

Tacabamba es un valle ganadero y frutícola, pero limitado por los recursos municipales del distrito; aunque es deber de todo contribuyente cumplir con las obligaciones para así generar ingresos a cada municipio.

El estudio será de beneficio para la población y para la municipalidad quien tendrán mayor conocimiento sobre el pago de impuesto predial y el beneficio que ellos tendrán al realizar sus pagos a la fecha indicada, además de ello se obtendrán datos muy importantes para investigaciones sobre el área de recaudación.

La investigación tiene el propósito de lograr analizar las alternativas para recaudar ingresos específicamente de propietarios de predios e incrementar más formas de lograr mejoras para los vecinos si aportan con el respectivo impuesto y así realizar todas las metas trazadas y brindar mejoras en cada uno de las arterias de la zona urbana y rural.

1.6. Hipótesis.

H₀= La recaudación del impuesto predial es rentable en la municipalidad Distrital de Tacabamba no es deficiente.

H₁= La recaudación del impuesto predial es rentable en la municipalidad Distrital de Tacabamba es deficiente.

1.7. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general

Determinar el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, Chota.

1.7.2. Objetivos específicos

Evaluar el nivel de recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba

Identificar cuáles son los factores que afectan a recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba.

II. MATERIAL Y MÉTODO

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Tipo y Diseño de Investigación.

2.1.1. Tipo de investigación

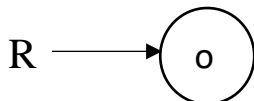
Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) como parte de su aporte al desarrollo de nuevos investigadores y estudios para futuros profesionales define los siguiente al nivel descriptivo:

Constantemente, el objetivo del que investiga se basa en conocer hechos, contextos, argumentos y acontecimientos; es decir dar a conocer como son y de qué manera se dan a conocer. esto es decir que con las investigaciones de tipo descriptivos el cual requiere determinar las pertenencias, peculiaridades, así como complementos de los individuos, grupos, colectividades, o bien sea de otro fenómeno que se encuentran incluidos. Lo que se traduce, básicamente en calcular o acumular datos, de forma individual o grupal acerca de las definiciones o las variables en la que se encuentra, se determina como un fin se no señalar la manera de que estas se corresponden.

2.1.2. Diseño de investigación

En el que se puso en práctica el diseño no experimental, debido a que este no se arribara a un método de comprobación. Por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (2010), determina que el estudio no experimental se basa en ver la forma de cómo se desarrolla de manera espontánea, y así estudiarlo.

El grafico del: diseño es el siguiente **R:**



Donde:

R = Realidad de la recaudación del impuesto de predios en el Distrito de Tacabamba

O = Observación de la realidad problemática

2.2. Población y muestra.

Población

Según Tamayo (2012) señala que la población es el total de una investigación, incluye la totalidad de indagación que integran dicho fenómeno y debe calcularse un determinado estudio integrado un grupo N de entidades, individuos, objetos o programas que se encuentran en las definiciones y que son conocidos como la población.

La población está conformada por 1100 contribuyentes dedicados la mayoría a la ganadería según el área de rentas de la Municipalidad Distrital de Tacabamba.

Muestra

Según Tamayo (2012) La muestra es la que puede determinar una parte de la población son personas que se asumen de las poblaciones, con el fin de analizar un fenómeno estadístico (p.38). El muestreo aleatorio simple se calcula para encontrar el tamaño de la muestra iniciando en los datos en el área de rentas de la Municipalidad de Tacabamba, y el uso de la siguiente fórmula estadística para una población finita ya que el trabajo es con menos de 1000 individuos.

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{1100 \times 1.96 \times 0.5 \times 0.5}{(5\%)^2 \times (1100 - 1) + 1.96 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 169$$

Considerando:

N: Total de Población:	1100
p: Proporción Esperada:	0.5
q: (1-p)	0.5
e: Nivel de error aceptado:	5%
Z_{α}^2 :	1.96

Con los cálculos efectuados, se estima una muestra de 169 bajo un nivel de confianza del 95%.

2.3. Variable: operacionalización

Variable: Recaudación del impuesto predial

Según Caballero (2011) señala que las organizaciones públicas se conocen como las que se encargan de pagar los gravámenes prediales o impuestos, en la que se hallan el predio en los sitios rurales y centrales, de la misma manera el estado es el que se encarga de administrar, recoger y fiscaliza los predios de cada colaborador, de la misma manera, las construcciones y las edificaciones en la que este incluidos los predios de los propietarios.

Operacionalización de variables.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
RECAUDACION IMPUESTO PREDIAL	Según Caballero (2011), señala que las organizaciones públicas se conocen como las que se encargan de pagar los gravámenes prediales o impuestos, en la que se hallan el predio en los sitios rurales y centrales, de la misma manera el estado es el que se encarga de administrar, recoger y fiscaliza los predios de cada colaborador, de la misma manera, las construcciones y las edificaciones en la que este incluidos los predios de los propietarios.	Esta variable es muy importante porque indica el retraso del pago del contribuyente el cual indica como moroso el instrumento consta de 10 preguntas cerradas, la cual medirá la variable dependiente "morosidad"	FACTOR SOCIAL	Percepción del no uso eficiente de recursos por el municipio	1. ¿considera Ud. que el gobierno Municipal utiliza solo lo que corresponde en las diferentes obras?	Encuesta/escala de Likert
				Escasez de confianza en las autoridades	2. ¿confía en el desempeño de las autoridades del municipio?	
				Falta compromiso con el desarrollo del pueblo.	3. ¿se siente comprometido con el desarrollo de tu distrito?	
				Falta de aceptación de las normas tributarias	4. ¿Está de acuerdo con las normas y cumplir con las obligaciones establecidas?	
			FACTOR ECONOMICO	Posibilidades económicas	5. ¿Tienes la posibilidad económica suficiente para el pago de tus tributos?	
				Ocupación estable	6. ¿Ud. ¿Tiene la condición estable en su centro de trabajo?	
			FACTOR INSTITUCIONAL	desempeño del desarrollo humano.	7. ¿ha sido invitado por parte del municipio a participar de alguna campaña que beneficie a su comunidad?	
				Conocimiento de las normas	8. ¿tiene conocimiento de disposiciones que lo identifican como contribuyente en las normas.?	
				Expresan con coherencia y aceptación las ideas de los demás	9. ¿Tiene un buen trato por parte del funcionario?	
				Expresa con aceptación los pagos realizados al municipio.	10. ¿se siente conforme al realizar sus pagos del impuesto predial.?	

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Encuesta: Bautista, (2009) considera que es conjunto de interrogantes dirigidas a un grupo de población o instituciones, con la finalidad de comprender las condiciones de hechos específicos.

Escala de Likert

2.4.1 Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: se recurrió en un instrumento del cuestionario, que fue dirigido específicamente a los contribuyentes del distrito de Tacabamba, con la finalidad de tener indagación notable y concreta respecto a estrategias de recaudación tributaria y morosidad de impuesto predial, para esto se presentó de 20 preguntas cerradas que aplico a la muestra.

2.5. Procedimientos de análisis de datos.

Según lo definido por la investigadora al momento de recolectar la información hizo uso de la encuesta como alternativa, que permitió que personas respondan según su criterio las preguntas planteadas, una vez que se ha definido esta técnica se procesó al análisis de datos y se ha optado por recoger las encuestas para procesar en un programa definido y agruparlos mediante al estadística descriptiva usando en Excel 2019, lo que permitió obtener tablas y gráficos que facilitan la interpretación y descripción de lo que dan entender los hallazgos encontrados para una discusión precisa con los antecedentes de otros estudios hechos por otros profesionales.

Es conocido como la organización numérica de los datos alcanzados, así como las técnicas del estudio numérico o estadístico que se llevara a cabo con el fin de tabular la información, así como la manera de estudiarlo para alcanzar lo que se desea.

2.6. Aspectos éticos.

Fiabilidad de documentos: El grado de la medida del instrumento es preciso para llegar al desarrollo de los resultados considerando la participación de los contribuyentes de la Municipalidad distrital de Tacabamba.

Objetividad y neutralidad:

El estudio se llevó a cabo de forma independiente sin repercutir en las consecuencias de la visión del estudio.

Criterio de rigor científico

La investigación ha sido preparada bajo apoyo del método científico.

Los instrumentos, los cuales permitieron adquirir información fundamental de la realidad problemática, tratarían de analizarlo, calcularla e interpretarla posees un alto de validez, fiabilidad y honestidad, lo que confirma la veracidad de la información y la importancia de la investigación.

III: RESULTADOS

3.1. Tablas y Figuras

Objetivo específico N°1: Evaluar el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba.

Tabla 1

Grado de recaudación de obligaciones tributarias por predios

Categoría	N	%
Deficiente	27	16
Regular	126	75
Eficiente	16	9
Total	169	100

Fuente: Análisis Estadísticos de Datos

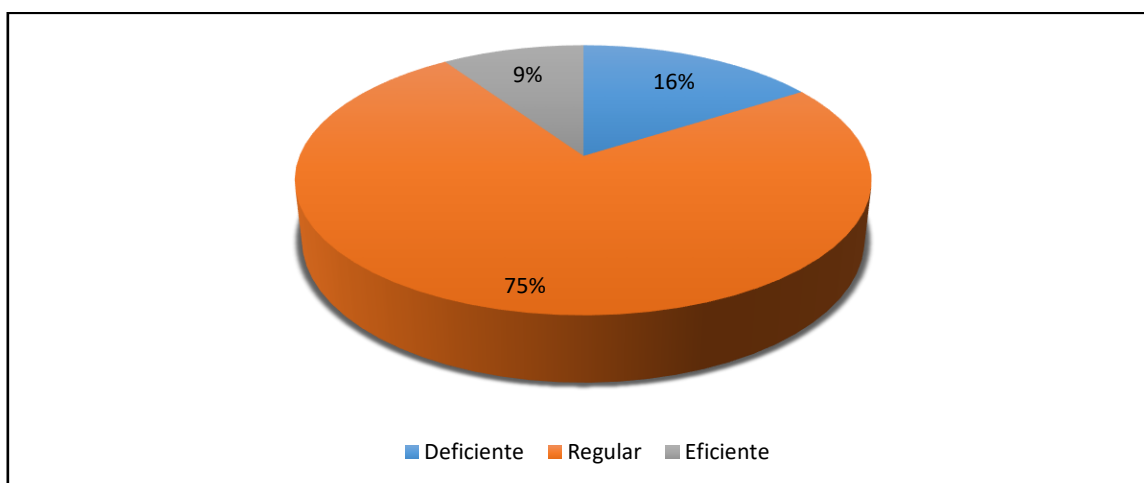


Figura 1: recaudación de predios

Interpretación

Se evidencia que el 75% de las personas que cuentan con predios que pertenece a la Municipalidad Distrital de Tacabamba, recauda el impuesto predial de manera regular, lo que nos indica que las autoridades no toman iniciativas concretas para llevar a cabo asambleas sobre la importancia de recaudación.

Ítems del instrumento que mide el nivel de morosidad.

Tabla 2:

Tienes la posibilidad económica suficiente para el pago de tus tributos

Categoría	N	%
Nunca	16	9.47
Casi nunca	42	24.85
Algunas veces	75	44.38
Casi siempre	17	10.06
Siempre	19	11.24
Total	169	100

Fuente: análisis de datos estadísticos.

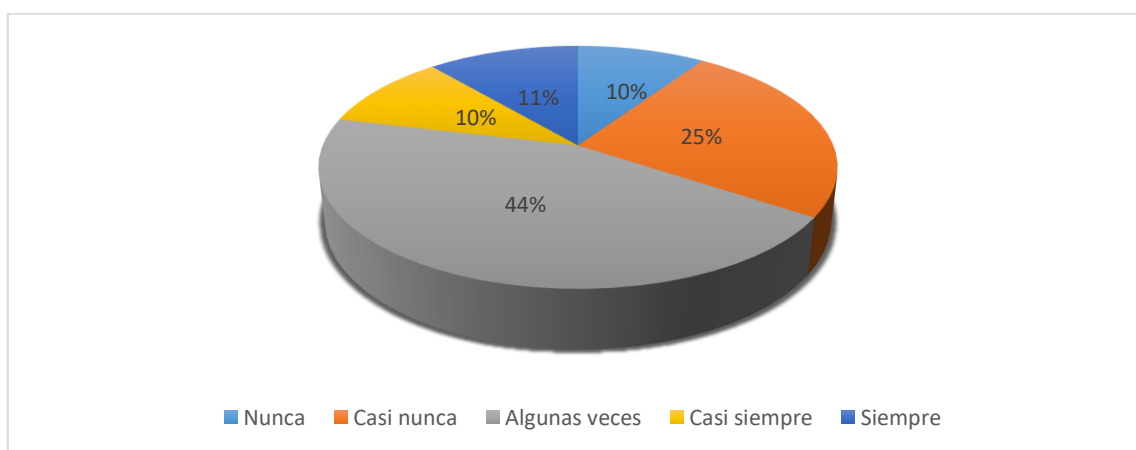


Figura 2: Tienes la posibilidad económica suficiente para el pago de tus tributos. Ítem 5

Interpretación: De acuerdo a la tabla 2 y figura 2, nos da a conocer que el 44% de los encuestados que son los contribuyentes, de la Municipalidad hacen mención que “Algunas veces” cuentan con la economía necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones. Con respecto a este punto la municipalidad debe comprender que no todos los cuídanos cuentan con un trabajo estable, por ello se debe implementar proyectos para brindar empleos a la población.

Tabla 3:

Tiene conocimiento de disposiciones que lo identifican como contribuyente en las normas

Categoría	N	%
Nunca	35	20.71
Casi nunca	62	36.69
Algunas veces	39	23.08
Casi siempre	16	9.47
Siempre	17	10.06
Total	169	100.00

Fuente: procesamiento estadístico de datos

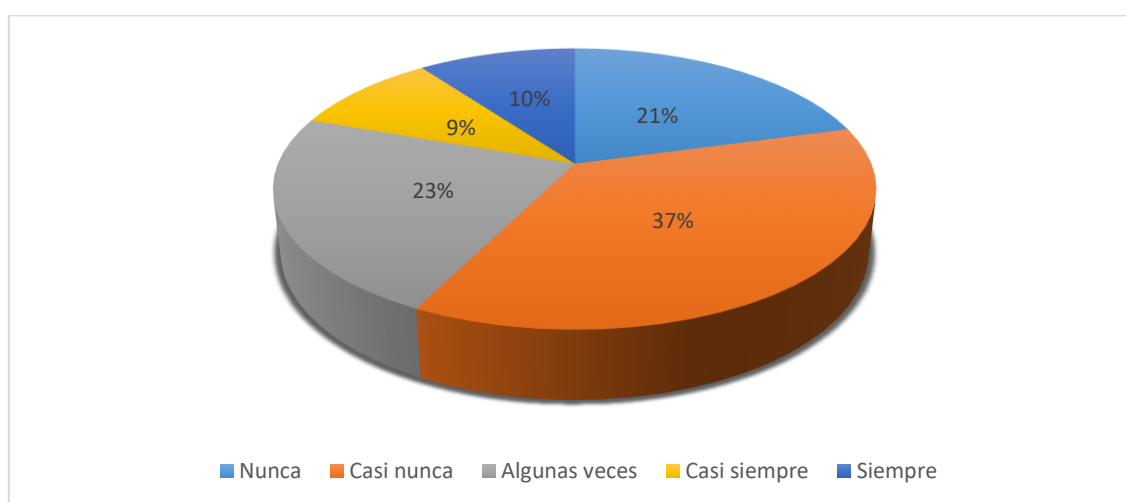


Figura 3: Tiene conocimiento de disposiciones que lo identifican como contribuyente en las normas. Ítem 8 del instrumento.

Interpretación: de acuerdo a los resultados obtenidos de tabla 3 y figura 3, el 37% de los encuestados que son los contribuyentes desconocen de disposiciones que lo identifiquen como contribuyente, este es el motivo por la cual ha complicado la recaudación de tributos municipales debiéndose iniciar de manera rápida la organización de capacitaciones y hacer de conocimiento sobre las disposiciones y normas tributarias en dicho municipio.

Tabla 4

Se siente conforme al realizar sus pagos del impuesto predial

Categoría	N	%
Nunca	30	17.75
Casi nunca	50	29.59
Algunas veces	43	25.44
Casi siempre	27	15.98
Siempre	19	11.24
Total	169	100.00

Fuente: procesamiento estadístico de datos

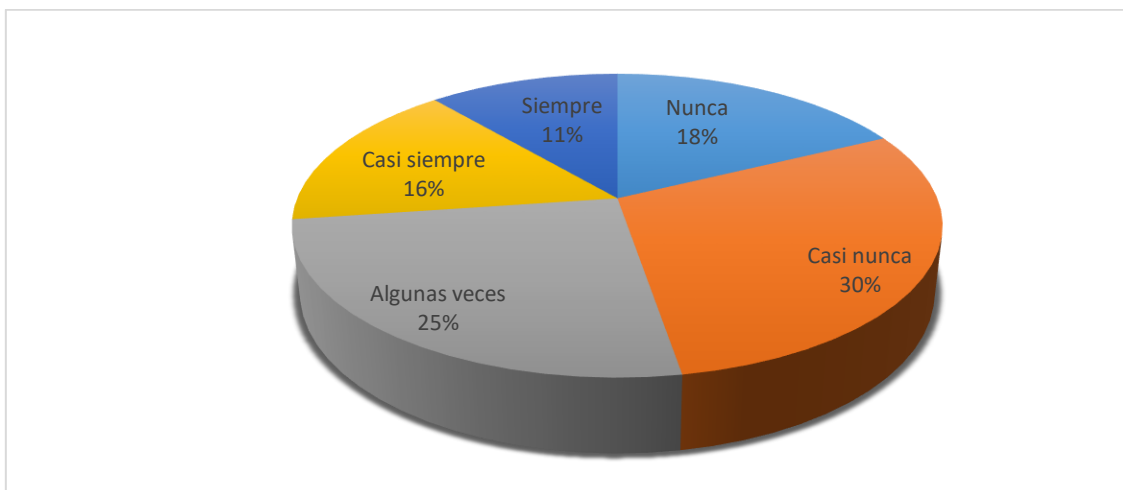


Figura 4: Se siente conforme al realizar sus pagos del impuesto predial. Ítem 20 del instrumento

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos de la tabla y figura 4, se evidencio que el 11% está conforme y tiene confianza para cumplir con estas obligaciones, sin embargo, el 25% de los contribuyentes mencionan que algunas veces se sienten conforme al realizar sus pagos tributarios porque no saben en que distribuyen el dinero recaudado, de acuerdo a este punto los responsables de rentas deben poner más empeño y distribuir información, sobre la inversión de dinero recaudados y mantener informado a toda la población y un 30% tiene desconfianza por eso no realiza sus pagos prediales.

IV. DISCUSIÓN

DISCUSIÓN

Después de presentar los resultados obtenidos mediante la encuesta a personas que tienen predios en el distrito que hizo el estudio, conlleva a hacer la discusión que es la contratación de resultados encontrados con otras investigaciones donde se verifica las diferencias o similitudes en los hallazgos y que contribuciones se han generado en referencia a la variable impuesto predial ya sea en el plano internacional, nacional o local.

En referencia a la evaluación del nivel de recaudación de impuesto predial en la entidad distrital de Tacabamba, De acuerdo a los resultados obtenidos el 75% de contribuyentes hacen mención que la Municipalidad Distrital de Tacabamba, no aplica estrategias de cobranza adecuadas para el mejoramiento de recaudación de impuestos tributarios, esto conlleva a la necesidad de buscar soluciones debido a esta problemática tales como mejorar las estrategias de cobranza, capacitaciones que la municipalidad debe organizar para dar a conocer a los contribuyentes la importancia de sus obligaciones, facilidades de pago o también brindar incentivos al contribuyente que los beneficie a ellos mismos. Por ello es importante presentar la propuesta que se está realizando, con la finalidad de mejorar la cultura de pagos tributarios.

Se contrastan con el estudio de Martin (2016) se consideró como propósito verificar la recaudación de predios incide en las finanzas públicas de una entidad pública, los partes encontrados por el investigador son que existe relación cercana entre variables, lo que permitió determinar al recoger mayores ingresos permite que las finanzas ediles tengas una mejor posibilidad hacer frente a sus necesidades en la gestión de los alcaldes. Se concluye que, es determinante tener buenas finanzas municipales para atender necesidades propias de la entidad, los proyectos, obras bienes y servicios que se tenga por obtener; pero debe estar basado en adecuada contribución de sus habitantes que en el estudio muestra que no se tiene una cultura de compromiso de pagos.

Se identificó que los factores que afectan a recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, uno de los factores es el nivel económico o las posibilidades que ellos tienen para hacer frente a esta obligación, done el 44% de los encuestados que son los contribuyentes, precisan que “Algunas veces “cuentan con la economía necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones. Con respecto a este punto la municipalidad debe comprender que no todos los cuídanos cuentas con un trabajo estable, por ello se debe implementar proyectos para brindar empleos a la población. Otro factor es el desconocimiento de estos pagos por parte de los propietarios de predios, de pudo

identificar que el 37% de los encuestados que son los contribuyentes desconocen de disposiciones que lo identifiquen como contribuyente, este es el motivo por la cual ha complicado la recaudación de tributos municipales debiéndose iniciar de manera rápida la organización de capacitaciones y hacer de conocimiento sobre las disposiciones y normas tributarias en dicho municipio. Y finalmente el factor desconfianza se evidencio que el 11% está conforme y tiene confianza para cumplir con estas obligaciones, sin embargo, el 25% de los contribuyentes mencionan que algunas veces se sienten conforme al realizar sus pagos tributarios porque no saben en que distribuyen el dinero recaudado, de acuerdo a este punto los responsables de rentas deben poner más empeño y distribuir información, sobre la inversión de dinero recaudados y mantener informado a toda la población y un 30% tiene desconfianza por eso no realiza sus pagos prediales.

Estos resultados, se puede comparar con un estudio referencial de Arévalo (2016) optó por investigar acerca de factores o causas que conllevan generar la impuntualidad en los pagos de impuesto predial, se consideró tener un diagnóstico de las causas para mejorar los pagos, mediante la descripción de las costumbres, tradiciones de sus habitantes y mediante un diseño sin experimentos, se aplicó una encuesta a una muestra de 30,774. Se concluye que uno de los causantes la falta de importancia es la falta de sanciones, la obligatoriedad no es muy exigente ya que se tiene como obligación al momento de vender un predio, otra de las causas es la falta de cultura responsable no se asume un compromiso por parte de los pobladores y otra razón es la falta de ética e información por parte de las autoridades en la inversión de los fondos que se obtiene.

V.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Respecto al evaluar el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, se plantearon estrategias que van a permitir concientizar a los contribuyentes, de la importancia que tiene realizar pagos tributarios y en plazos correspondientes, con la finalidad de lograr el desarrollo y beneficio para sus comunidades.

Respecto a evaluar las estrategias de cobranza en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, se obtuvo un índice regular, llegando a la conclusión que aplicar las estrategias de la propuesta permitirá mejorar la recaudación del impuesto predial.

Al evaluar la situación del contribuyente del distrito de Tacabamba se obtuvo un índice regular de morosidad, los principales factores son la falta de orientación tributaria a los contribuyentes, falta de compromiso, los escasos de expansión de información sobre la importancia de pagos tributarios y el uso que se da a los recursos recaudados, todo esto implica la morosidad y esto causa problemas en la Municipalidad Distrital de Tacabamba para el desarrollo de sus comunidades.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al alcalde de la Municipalidad Distrital de Tacabamba, a implementar un sistema de recaudación tributaria, el cual permita una mejor gestión tributaria que ayude a mejorar el desarrollo de sus comunidades, ayude cumplir logros y objetivos establecidos por la Municipalidad Distrital de Tacabamba.

Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Tacabamba Capacitar al personal de rentas, para que brinde una atención de calidad a los contribuyentes, llevando los padrones oportunamente actualizados, atendiendo debidamente a los usuarios y tomando en cuenta los reclamos con brevedad posible.

Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Tacabamba a implementar programa de capacitación adecuado para una mejora de los trabajadores la cual les permitirá eficazmente a tener un enfoque en las necesidades de los contribuyentes.

VI.REFERENCIAS

- Altamirano. y castillo. (2017) “programa de capacitación para mejorar la recaudación del impuesto predial en la ciudad de Cutervo – 2017” (tesis de bachiller) universidad señor de Sipan, Chiclayo Perú. Recuperado de <https://docplayer.es/132773857-Facultad-de-ciencias-empresariales-programa-de-capacitacion-para-mejorar-la-recaudacion-del-impuesto-predial-en-la-ciudad-de-cutervo-2017.html>
- Arévalo. (2016) “diagnóstico y plan de mejoramiento para la cancelación puntual de los impuestos prediales urbanos en la ilustre municipalidad del cantón pasaje provincia de el oro “en su tesis de administración de empresas) universidad técnica de Machala Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/7031/1/tuace-2016-ae-cd00012.pdf>
- Bautista, L. (2009) Recuperado de. <http://data-collection-and-reports.blogspot.com/2009/05/la-encuesta.html>
- (Caballero Bustamante, 2011). *Manual Tributario 2011*, Edición Caballero Bustamante S.A.C, San Borja Lima-Perú, 2011 (p.85).
- Chupica, P. (2016). “Caracterización en la recaudación del impuesto predial y su incidencia financiera en las municipalidades provinciales del Perú: caso municipalidad provincial de Huaral 2015” (Tesis de contador público) Universidad Católica de los Ángeles – Chimbote-Lima-Peru.recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9B15CE8F7CD49BAD05258162006041DE/\\$FILE/18.IMPUESTO_PREDIAL_FINANZAS_CHUPICA_LA_CRUZ_PERCY_ULISES.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9B15CE8F7CD49BAD05258162006041DE/$FILE/18.IMPUESTO_PREDIAL_FINANZAS_CHUPICA_LA_CRUZ_PERCY_ULISES.pdf)
- Chinge, P.y Cruz, E. (2014). *Análisis comparativo de la amnistía tributaria en la recaudación del impuesto predial y morosidad de los principales contribuyentes de la municipalidad provincial de Lambayeque periodo 2010 – 2012*. Tesis de contador público universidad Católica santo Toribio de Mogrovejo http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/176/1/TL_ChignePaola_CruzEvelin.pdf
- Franco, C y Sánchez, E. (2016).” Influencia de estrategias para la mejora de la recaudación del

impuesto predial, en la municipalidad distrital de Motupe, provincia de Lambayeque – PERÚ 2011-2014” tesis para contador Público, universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo-Chiclayo. Recuperado de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/907/1/TL_FrancoChungaCristina_SanchezSantistebanElvia.pdf

Gírela, M. (2013). la morosidad: retraso en el cumplimiento de una obligación.

Hernández, Fernández y Baptista (2010). Metodología de la investigación científica. (5ª edición). México: Mc Graw-Hill

Hernández, R. (sexta edición) (2014) metodología de la investigación, punta santa fe, México. Recuperado de. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextaedicion.compressed.pdf>

Huamachuco, D. (2016). “Factores que influyen en la morosidad del impuesto predial, y su repercusión en el desarrollo del Distrito de Santa Rosa 2015” en su tesis de contador público universidad Señor de Sipan – Chiclayo. Recuperado de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3137/TesisHuamanchumo%20Ipanaque%20Denis%20Anthony.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jiménez, D. (2017)” la cultura tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Chocope, año 2016” (tesis de contador) universidad cesar vallejo Trujillo-Perú. Recuperado de. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/9972/jimenez_rd.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martin, D. (2016) “la recaudación del impuesto predial y las finanzas de la municipalidad distrital de santa maría del valle en el período 2015” (tesis de contador) universidad de Huánuco – Perú. Recuperado de http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/154/T047_46677063T.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Martínez. (2017) “el crecimiento económico y la recaudación tributaria. periodo 2015- 2016” (tesis de magister en tributación y finanzas) universidad de Guayaquil –ecuador.

Recuperado de
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21727/1/TT%20MARTINEZ%20R%20S%20P.pdf>

(MEF)2011 manual para la mejora de la recaudación del impuesto predial en las municipalidades, Miraflores Lima. Recuperado de.
<http://www.prodescentralizacion.org.pe/assets/2.%20fortalecimiento%20de%20capacidades/2.3%20guias%20e%20instrumentos%20de%20capacitacion%20y%20asistencia%20t%20c9cnica/manual%20para%20la%20mejora%20de%20la%20recaudaci%20n%20del%20impuesto%20predial%20de%20las%20municipalidades.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2013) manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. manual n°1: marco normativo. primera edición lima, Perú. Recuperado de.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metadatos/1_marco_normativo.pdf

Monteza, k. (2015). Recaudación del impuesto predial y evaluación presupuestal de la municipalidad distrital yántalo 2014(tesis de contador público) universidad cesar vallejo Moyobamba-Perú. Recuperado de
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10428/monteza_ck.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Paucar, R. (2016) “Factores que inciden en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora año 2015” Tesis de contador, Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/367/paucar_tr.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Palacios, A. (2019) “Proceso De Recaudación Del Impuesto Predial Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el Periodo 2016-2017” (tesis de ingeniería en contabilidad) Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1936/1/PALACIOS%20ALCI%20VAR%20%20MARCOS%20JAVIER.pdf>

Pérez,J. y Gardey, A.(2012) actualizado: 2012.
definición de: concepto de impuesto (<https://definicion.de/impuesto/>)

Romero, J. (2014) “el impuesto predial urbano y el presupuesto de la municipal de Loja periodo 2010-2013.” (tesis de economista) universidad técnica particular de Loja Ecuador. Recuperado de <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/10739/1/Romero%20Benitez%2c%20Jessika%20Katherine.pdf>

Sunat (2015). el cumplimiento voluntario es la voz (recuperado 2015 oct 20). disponible Recuperado de https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahukewja06lfjublahwbucykhdzsdnaqfggamaa&url=http%3a%2f%2fwww.sunat.gob.pe%2finstitucional%2fpublicaciones%2fprevista_tributemos%2ftribut98%2fanalisis1.htm&usq=afqjcnetp-giouf3dzxzyaxdw9jmiu-pa&sig2=hsrsg5puruzyw-ioqfsx4a&bvm=bv.117868183,d.ewe

Tamayo y Tamayo, M. el proceso de la investigación científica. editorial limusa s.a. méxico.1997.

Tamayo, M. (2012) op., cit., p. 180s.f(2018)

Tirado, N. y Rivera, N. (2017) “Influencia de las Estrategias en la mejora de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad provincial de Bagua – 2017” (Tesis de bachiller en contabilidad) Universidad Señor de Sipan-Pimentel. Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/5807/Tirado%20Valle%20%26%20Rivera%20Montalvan.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Unsayo.J.(2017) “Impuesto Predial y financiamiento al desarrollo urbano en el Municipio de la Paz “tesis de economía Universidad mayor de San Andrés-Bolivia recuperado de:<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/10114/T-2247.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valdez, R. (2012). la morosidad un cumplimiento tardío de la obligación. Perú.

Yucra,M (2015) “la gestión tributaria municipal y propuesta para el mejoramiento de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de cayma 2015” (tesis de licenciado en Administración) universidad nacional de san Agustín de Arequipa-

peru.Recuperado de <https://docplayer.es/73373338-Universidad-nacional-de-san-agustin-de-arequipa-facultad-de-administracion-escuela-profesional-de-administracion.html>

Zavaleta, ¿A (2016) “¿Cultura tributaria y su relación con el nivel de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Víctor Larco Herrera, 2015” tesis para doctora en gestión pública y Gobernabilidad, universidad cesar vallejo-PERU
Recuperado de?
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/21022/Zavaleta_AJM.pdf

ANEXOS



Municipalidad Distrital De Tacabamba
Provincia Chota – Región Cajamarca.
"Juntos construyendo el cambio"



CONSTANCIA

El que suscribe, El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tacabamba, con Domicilio en el Jr. Lima N° 549, Distrito de Tacabamba, Provincia de Chota-Región Cajamarca, hace constar:

Que, la Señorita **MARÍA SILVIA BANDA GARCÍA**, Identificada con DNI **71566403**; Egresada de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, ha desarrollado su Tesina Titulada: **RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA, CHOTA**, en esta institución, para lo cual se le ha proporcionado la información necesaria.

Por lo expuesto, se otorga la presente a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Tacabamba, Julio de 2019


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA
Walter Aguiré Rojas
ALCALDE

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1001 -FACEM-USS-2019

Chiclayo, 24 de agosto de 2019.

VISTO

El oficio N° 0722-2019/FACEM-DC-USS, de fecha 20/08/2019 presentado por el (la) Director (a) de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, y proveído de la Decana de la FACEM de fecha 24/08/2019, sobre aprobación de trabajo de investigación, y;

CONSIDERANDO:

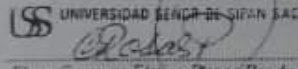
Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos. La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Estando a lo expuesto y en mérito a las atribuciones conferidas,

SE RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: APROBAR, los trabajos de investigación de los estudiantes de la EAP de Contabilidad, modalidad presencial, a cargo del docente Mg VIDAURRE GARCIA WILMER ENRIQUE según se detalla en el cuadro adjunto;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.
Dra. Carmen Elvira Rosas Prado
Decana
Facultad de Ciencias Empresariales


UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
Mg. Sandra Mory Guerrero
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Empresariales

Cc.:Esc. Archivo

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimental

Chiclayo, Perú

www.usse.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1001 -FACEM-USS-2019**

APellidos y Nombres	TÍTULO DEL PROYECTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	SUB LÍNEAS
BANDA GARCIA MARIA SILVIA	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA, CHOTA	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	TRIBUTACIÓN
FERNANDEZ DIAZ JUANA ELISSET	NIVEL DE MOROSIDAD EN EL HOSPITAL PRIVADO JUAN PABLO II SAC, CHICLAYO	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	FINANZAS
RAMIREZ OLIDEN IHONY ALEXANDER	MOROSIDAD EN LA CAJA PIURA AGENCIA MOTUPE, LAMBAYEQUE	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	FINANZAS
CASTILLO PEREZ JULISSA TATIANA	CONTROL DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN INVERSIONES ALARCON GUEVARA SAC	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	FINANZAS
BALLENA SANJINES IRINA LIZETH	RENTABILIDAD EN LA EMPRESA BUSTIMI INVERSIONES E.I.R.L. LAMBAYEQUE	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	FINANZAS
GUEVARA NAUCA ARELIS YAQUELINY	LIQUIDEZ EN LA EMPRESA COMERCIAL MARTHA ISABEL, CHICLAYO	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	FINANZAS
MENDOZA DIAZ MELISA ESTERLITA	LIQUIDEZ FINANCIERA EN LA EMPRESA SUPERMERCADOS EL SUPER SAC, CHICLAYO	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	FINANZAS
ACOSTA CAJUSOL MARIA ANGELICA	RENTABILIDAD EN LA EMPRESA TRUJILLO GOOL	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	FINANZAS
PAZ BRAVO ESMERALDA LIZET	CONTROL DE INVENTARIOS DE LA EMPRESA DULCEMANIA & SERVICE E.I.R.L., CHICLAYO	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	AUDITORIA
CRUZ SERQUEN MELISSA GRACIELA	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS, LAMBAYEQUE	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	TRIBUTACIÓN
MILLONES SANCHEZ MAGALI MEDALID	RENTABILIDAD EN LA EMPRESA BIG BAG PERU S.A.C., LA VICTORIA	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	FINANZAS
CHAVARRI FLORES SANDRA KAREN	EMISIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO ELECTRONICO EN UNA EMPRESA COMERCIAL, CHICLAYO	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	TRIBUTACIÓN

ADMISIÓN E INFORMES
074 481510 - 074 481532
CAMPUS USS
Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú
www.uss.edu.pe

ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Mg. Chapañan Ramírez Edgard, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 067 – 2020/PD-USS, de la estudiante, **Banda García María Silvia** Titulada **Recaudación Del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, Chota**

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 13% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221-2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 23 de diciembre de 2020



Mg. Chapañan Ramírez Edgard
DNI N° 43068345

**FORMATO Nº T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)
(LICENCIA DE USO)**

Pimentel, 29 de marzo del 2021

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente. -

EL suscrito:
BANDA GARCIA MARIA SILVIA con DNI 71566403


En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) del trabajo de grado titulado: **RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA - CHOTA**

presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar el Grado de BACHILLER EN CONTABILIDAD, de la Facultad de Ciencias empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.

Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo Nº 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
BANDA GARCIA MARIA SILVIA	71566403	

RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA, CHOTA

INFORME DE ORIGINALIDAD





FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Pan American School Trabajo del estudiante	<1%
6	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	<1%
7	www.proz.com Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Corporación Universitaria del Caribe Trabajo del estudiante	<1%

9	www.imagenzac.com.mx Fuente de Internet	<1%
10	news4folk.net Fuente de Internet	<1%
11	tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
12	www.invihami.gob.ve Fuente de Internet	<1%
13	elcomercio.pe Fuente de Internet	<1%
14	www.fundacionbip-bip.org Fuente de Internet	<1%
15	www.ucv.ve Fuente de Internet	<1%

Excluir citas Apagado Excluir coincidencias Apagado
 Excluir bibliografía Apagado

AÑEXO 1. Recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Tacabamba de los años :2017,2018,2019

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA PROVINCIA CHOTI - REGION CAJAMARCA IMPUESTO PREDIAL 			
IMPUESTO PREDIAL	2017	2018	2019
ENERO	310.00	227.00	236.00
FEBRERO	230.00	398.00	582.00
MARZO	425.00	132.00	350.00
ABRIL	186.00	374.00	1,234.00
MAYO	985.00	1,163.00	269.00
JUNIO	315.35	530.00	428.00
JULIO	185.00	149.00	247.00
AGOSTO	136.00	171.00	241.60
SEPTIEMBRE	1,754.00	2,856.00	2,449.00
OCTUBRE	302.00	309.00	156.00
NOVIEMBRE	326.00	523.00	298.00
DICIEMBRE	148.00	109.00	209.00
TOTAL	5,302.35	6,941.00	6,699.60

Anexo 2. Encuesta

Encuesta dirigida a los pobladores de la Municipalidad Distrital de Tacabamba.

Marque con una (x) la opción o respuesta que considere correcta.

Se agradece por anticipado su participación por favor realizar el llenado con sinceridad.

1. NUNCA
2. CASI NUNCA
3. A VECES
4. CASI SIEMPRE
5. SIEMPRE

GENERO: MASCULINO FEMENINO

EDAD :

VARIABLES		CATEGORÍAS				
INDEPENDIENTE: ESTRATEGIAS DE COBRANZA						
DIMENSION	ITEMS	1	2	3	4	5
DEPENDIENTE: IMPUESTO PREDIAL						
FACTOR SOCIAL	1. ¿Cree usted que las distribuciones de información sobre los pagos prediales son claros y precisos?					
	2. ¿Confía en el desempeño de las autoridades del municipio?					
	3. ¿Se siente comprometido con el desarrollo de su distrito?					
	4. ¿Está de acuerdo con las normas y cumplir con las obligaciones establecidas?					
FACTOR ECONÓMICO	5. ¿Tienes la posibilidad económica suficiente para el pago de tus tributos?					
	6. ¿Usted tiene la condición estable en su centro de trabajo.?					
FACTOR INSTITUCIONAL	7. ¿Ha sido invitado por parte del municipio a participar de alguna campaña que beneficie a su comunidad?					
	8. ¿Tiene conocimiento de disposiciones que lo identifican como contribuyente las normas?					
	9. ¿Tiene un buen trato por parte del funcionario?					
	10. ¿Se siente conforme al realizar sus pagos del impuesto predial?					

Anexo 3 **Validación de los instrumentos de investigación**

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		JHONNY BILER BENAVIDES GÁLVEZ
PROFESIÓN	Contador Publico	
ESPECIALIDAD	Contabilidad	
EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	5 años	
CARGO	Coordinador del Instituto Superior Tecnológico Publico Chota-Anexo Tacabamba	
ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA, CHOTA		
DATOS DE LOS TESISISTA		
NOMBRES	BANDA GARCÍA MARÍA SILVIA	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	GENERAL Proponer estrategias de cobranza para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, Chota.	
	ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar el nivel de cobranza de impuesto en la Municipalidad Distrital de Tacabamba. ✓ Diseñar las estrategias de cobranza para mejorar los pagos en la Municipalidad Distrital de Tacabamba. ✓ Describir de qué manera se da la morosidad en los pagos del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba. 	
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS		
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez	

MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL	
11. ¿Considera usted que el gobierno hace uso eficiente de los recursos?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
12. ¿Confía en el desempeño de las autoridades del municipio?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
13. ¿Está usted comprometido con el desarrollo de su distrito?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
14. ¿Está de acuerdo con las normas y cumplir con las obligaciones establecidas?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
15. ¿Tienes la posibilidad económica suficiente para el pago de tus tributos??	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____

(Para validación de instrumentos)
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE CONTABILIDAD

Chiclayo 21 de Noviembre del 2018

Señor

Mg. C.P.C Jhonny Biler Banavides Gálvez

Ciudad. Chota

Nos dirigimos a usted para expresarle nuestro afectuoso saludo y la vez manifestarle que la suscrita es estudiantes de la Escuela Profesional de contabilidad de las Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: **Estrategias De Cobranza Para Mejorar La Recaudación Del Impuesto Predial En La Municipalidad Distrital De Tacabamba, Chota**

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradezco de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Banda García María Silvia

DNI N° 71566403

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Jhonny Biler Benavides Gálvez, contador público colegiado, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: Banda García María Silvia, estudiante de la Escuela de académico profesional de contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: **ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA, CHOTA**

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 21 de noviembre del 2018


Mg. C.P.C. Jhonny Biler Benavides Gálvez
DNI N° 45647497

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		HUVER PORTELLA VEJARANO
	PROFESIÓN	ECONOMISTA(MSC)
	ESPECIALIDAD	Contabilidad
	EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	20 AÑOS
	CARGO	Docente a tiempo competo
ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA, CHOTA		
DATOS DE LOS TESISTA		
NOMBRES	BANDA GARCÍA MARÍA SILVIA	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	<u>GENERAL</u> Proponer estrategias de cobranza para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, Chota.	
	<u>ESPECÍFICOS</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar el nivel de cobranza de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba. ✓ Evaluar el nivel de morosidad en los pagos del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba. ✓ Diseñar las estrategias de cobranza para mejorar los pagos en la Municipalidad Distrital de Tacabamba 	
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS		
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa.	

MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL	RECAUDACION DEL I. PREDIAL?
11. ¿Considera usted que el gobierno hace uso eficiente de los recursos?	TA() TD() SUGERENCIAS: <i>Gobierno Municipal utiliza solo que corresponda en diferentes obras</i>
12. ¿Confía en el desempeño de las autoridades del municipio?	TA() TD() SUGERENCIAS: _____ _____
13. ¿Está usted comprometido con el desarrollo de su distrito?	TA(✓) TD() SUGERENCIAS: <i>Se siente comprometido</i>
14. ¿Está de acuerdo con las normas y cumplir con las obligaciones establecidas?	TA(✓) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
15. ¿Tienes la posibilidad económica suficiente para el pago de tus tributos??	TA(✓) TD() SUGERENCIAS: _____ _____

16. ¿Usted tiene la condición estable en su centro de trabajo?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
17. ¿Ha sido invitado por parte del Municipio a participar de alguna campaña que beneficie a su comunidad?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
18. ¿Tiene conocimiento de disposiciones que, lo identifiquen como contribuyente en las normas?	TA() TD() SUGERENCIAS: <u>Tiene conocimiento de disposiciones o procedimientos y lo identifica como contribuyente de las normas</u>
19. ¿Tiene un buen trato por parte del funcionario?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
20. ¿Se siente conforme al realizar sus pagos del impuesto predial?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA _____ N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	



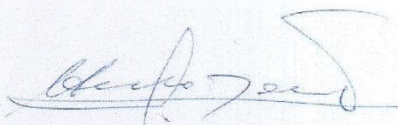
JUEZ - EXPERTO

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Huver Portella Vejarano, contador público colegiado, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: Banda García María Silvia, estudiante de la Escuela de académico profesional de contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: **ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA, CHOTA.**

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 28 de mayo del 2019



Economista, MSC. Huver Portella Vejarano
DNI N° 45647497

(Para validación de instrumentos)
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE CONTABILIDAD

Chiclayo 28 de mayo del 2019

Señor:

Economista, MSC. Huver Portella Vejarano

Ciudad. Chiclayo

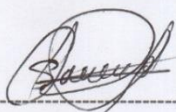
Nos dirigimos a usted para expresarle nuestro afectuoso saludo y la vez manifestarle que la suscrita es estudiantes de la Escuela Profesional de contabilidad de las Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: Estrategias De Cobranza Para Mejorar La Recaudación Del Impuesto Predial En La Municipalidad Distrital De Tacabamba, Chota

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradezco de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Banda García María Silvia

DNI N° 71566403


INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		<i>Mg Max Alejandro Tapo Sanchez</i>
	PROFESIÓN	<i>Contabilidad</i>
	ESPECIALIDAD	<i>gestión pública</i>
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	<i>8 años</i>
	CARGO	Docente a tiempo completo.
ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA, CHOTA		
DATOS DE LOS TESISTA		
NOMBRES	BANDA GARCÍA MARÍA SILVIA	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	GENERAL Proponer estrategias de cobranza para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, Chota.	
	ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar el nivel de cobranza de impuesto en la Municipalidad Distrital de Tacabamba. ✓ Diseñar las estrategias de cobranza para mejorar los pagos en la Municipalidad Distrital de Tacabamba. ✓ Describir de qué manera se da la morosidad en los pagos del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba. 	
<p> EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS </p>		
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	<p> El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa </p>	

MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL	
11. ¿Considera usted municipal utiliza solo lo que corresponde en las diferentes obras?	TA(o) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
12. ¿Confía en el desempeño de las autoridades del Municipio?	TA(o) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
13. ¿Se siente comprometido con el desarrollo de su Distrito?	TA(o) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
14. ¿Está de acuerdo con las normas y cumplir con las obligaciones establecidas?	TA(o) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
15. ¿Tienes la posibilidad económica suficiente para el pago de tus tributos??	TA(o) TD() SUGERENCIAS: _____ _____

16. ¿Usted tiene la condición estable en su centro de trabajo?	TA() TD() SUGERENCIAS: _____ _____
17. ¿Ha sido invitado por parte del Municipio a participar de alguna campaña que beneficie a su comunidad?	TA() TD() SUGERENCIAS: _____ _____
18. ¿Tiene conocimiento de disposiciones que lo identifiquen como contribuyente en las normas?	TA() TD() SUGERENCIAS: _____ _____
19. ¿Tiene un buen trato por parte del funcionario?	TA(x) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
20. ¿Se siente conforme al realizar sus pagos del impuesto predial?	TA() TD() SUGERENCIAS: _____ _____

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA _____ N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	



Dr. Juan Alejandro López Saucedo
 JUEZ - EXPERTO
 DNI: 44919606.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Mr. Alejandro Trappe Sánchez, contador público colegiado, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: Banda García María Silvia, estudiante de la Escuela de académico profesional de contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: **ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA, CHOTA.**

CERTIFICO: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 25 de junio del 2019


Mr. Alejandro Trappe Sánchez
DNI 49919606

(Para validación de instrumentos)
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE CONTABILIDAD

Chiclayo 25 de JUNIO del 2019

Señor:

MAX ALEJANDRO TAPÉ SANCHEZ

Ciudad. Chiclayo

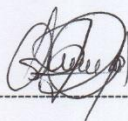
Nos dirigimos a usted para expresarle nuestro afectuoso saludo y la vez manifestarle que la suscrita es estudiantes de la Escuela Profesional de contabilidad de las Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: Estrategias De Cobranza Para Mejorar La Recaudación Del Impuesto Predial En La Municipalidad Distrital De Tacabamba, Chota

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradezco de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Banda García María Silvia

DNI N° 71566403

Anexo 4. Instrumentos aplicados

DEPENDIENTE: IMPUESTO PREDIAL						
FACTOR SOCIAL	11. ¿Cree usted que las distribuciones de información sobre los pagos prediales son claros y precisos?	X				
	12. ¿Confía en el desempeño de las autoridades del municipio?	X				
	13. ¿Se siente comprometido con el desarrollo de su distrito?	X				
	14. ¿Está de acuerdo con las normas y cumplir con las obligaciones establecidas ?		X			
FACTOR ECONÓMICO	15. ¿Tienes la posibilidad económica suficiente para el pago de tus tributos?	Y				
	16. ¿Usted tiene la condición estable en su centro de trabajo ?	Y				
FACTOR INSTITUCIONAL	17. ¿Ha sido invitado por parte del municipio a participar de alguna campaña que beneficie a su comunidad?	X				
	18. ¿Tiene conocimiento de disposiciones que lo identifican como contribuyente las normas?	X				
	19. ¿Tiene un buen trato por parte del funcionario?			X	1	
	20. ¿Se siente conforme al realizar sus pagos del impuesto predial?				X	

DEPENDIENTE: IMPUESTO PREDIAL						
FACTOR SOCIAL	11. ¿Cree usted que las distribuciones de información sobre los pagos prediales son claros y precisos?					X
	12. ¿Confía en el desempeño de las autoridades del municipio?					X
	13. ¿Se siente comprometido con el desarrollo de su distrito?					X
	14. ¿Está de acuerdo con las normas y cumplir con las obligaciones establecidas ?	X				
FACTOR ECONÓMICO	15. ¿Tienes la posibilidad económica suficiente para el pago de tus tributos?		X			
	16. ¿Usted tiene la condición estable en su centro de trabajo ?	X				
FACTOR INSTITUCIONAL	17. ¿Ha sido invitado por parte del municipio a participar de alguna campaña que beneficie a su comunidad?					X
	18. ¿Tiene conocimiento de disposiciones que lo identifican como contribuyente las normas?					X
	19. ¿Tiene un buen trato por parte del funcionario?	X				
	20. ¿Se siente conforme al realizar sus pagos del impuesto predial?			X		

Anexo 6. Nivel de confiabilidad

$K =$	20	item
$K/(K-1) =$	1.053	
$\sum_{i=1}^k x_i^2 =$	27.88	
$S_x^2 =$	65.85	
ALFA =	0.607	

Anexo 7. Matriz de consistencia

**TITULO: ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE TACABAMBA,**

PROBLEMA	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICA/ INSTRUMENTOS
		1.		RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	<p>FACTOR SOCIAL</p> <p>FACTOR ECONÓMICO</p> <p>FACTOR INSTITUCIONAL</p>	<p>Percepción del no uso eficiente de recursos por el municipio</p> <p>Escasez de confianza en las autoridades</p> <p>Falta compromiso con el desarrollo del pueblo.</p> <p>Falta de aceptación de las normas tributarias</p> <p>Posibilidades económicas</p> <p>Ocupación estable</p> <p>Desempeño del desarrollo humano.</p> <p>Conocimiento de la norma</p> <p>Expresan con coherencia y aceptación las ideas de los demás</p> <p>Expresa con aceptación los pagos realizados al municipio.</p>	Encuesta /Escala de Likert

Anexo 8. Evidencias fotográficas

Figura 5. Contribuyente de la Municipalidad de Tacabamba aplicando la encuesta

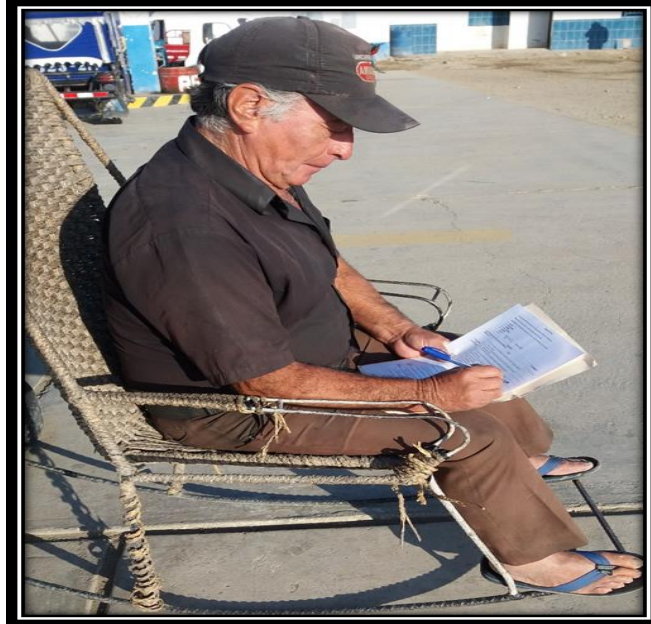


Figura 6. Contribuyente de la Municipalidad de Tacabamba aplicando la encuesta



Figura 7. Contribuyente de la Municipalidad de Tacabamba aplicando la encuesta



Figura 8. Contribuyente de la Municipalidad de Tacabamba aplicando la encuesta

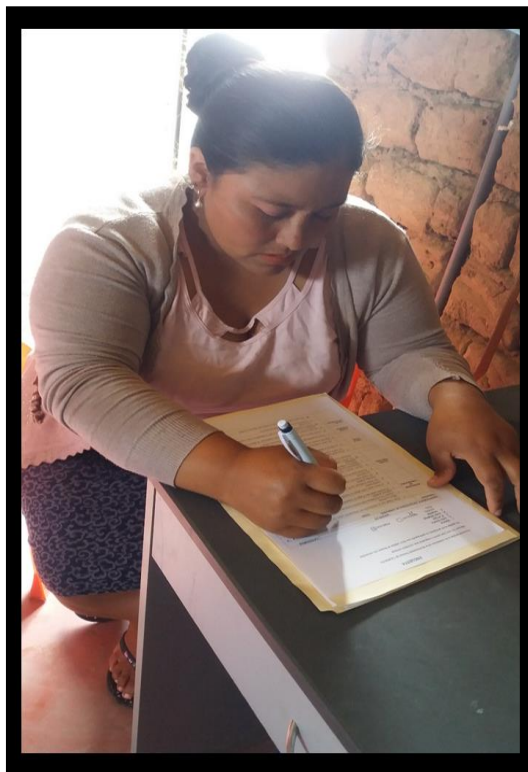


Figura 9. Imagen de la Municipalidad de Tacabamba aplicando la encuesta

